

**FORMATO**  
**RESUMEN EJECUTIVO DE LAS ACTUACIONES PREPARATORIAS**  
**(SERVICIOS)**

**1. DATOS GENERALES**

1.1	FECHA DE EMISIÓN DEL FORMATO	23.02.2023		
1.2	ÁREA USUARIA	DIVISIÓN LOGÍSTICA DE LA GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS		
1.3	DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN	SERVICIO DE AGENCIAMIENTO DE PASAJES AÉREOS		
1.4	ACTIVIDAD DEL POI VINCULADA A LA CONTRATACIÓN	FORTALECER LA GESTIÓN DE TALENTO HUMANO Y ORGANIZACIONAL		
1.5	Nº DE REFERENCIA DEL PAC	CP-022-2023-ELSE		
1.6	PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA	Código	NO APLICA	
		Documento que declaró la viabilidad	NO APLICA	

**2. INFORMACIÓN SOBRE EL REQUERIMIENTO**

2.1	DATOS DEL REQUERIMIENTO	Documento de requerimiento	S/N	Fecha de recepción	1/02/2023	
2.2	MODIFICACIONES EFECTUADAS AL REQUERIMIENTO POR PARTE DEL ÁREA USUARIA	Fecha de la segunda versión	02.02.2023	De oficio	Con motivo de observaciones	X
		Fecha de la tercera versión	09.02.2023	De oficio	Con motivo de observaciones	X
2.3	SEÑALAR SI LA CONTRATACIÓN INCLUIRÁ PAQUETE(S)	SI		NO	X	
		De ser afirmativa la respuesta, detallar el sustento técnico del área usuaria o el órgano encargado de las contrataciones, según el caso.				
2.4	SEÑALAR SI LA CONTRATACIÓN SE EFECTUARÁ POR ITEMS	SI		NO	X	
2.5	SEÑALAR SI SE HA LLEVADO A CABO UN PROCESO DE ESTANDARIZACIÓN	SI		NO	X	
		Documento de aprobación de la estandarización		-	Fecha de aprobación	-
2.6	SEÑALAR SI EL SERVICIO OBJETO DE LA CONTRATACIÓN HA SIDO HOMOLOGADO	SI		NO	X	
		Nº de Resolución que aprobó la Ficha de Homologación		-	Fecha de inicio de vigencia	-
2.7	REQUERIMIENTO	Lo indicado se visualiza en el Capítulo III de la Sección Específica de las Bases.				

**2.8 OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO**

Nº Item	Cantidad total de observaciones	Cantidad de observaciones formuladas por el OEC	Comunicación con la cual se remitió al área usuaria las observaciones al requerimiento	Fecha de remisión de la comunicación	Cantidad de observaciones formuladas por los proveedores	Comunicación con la cual se remitió al área usuaria las observaciones al requerimiento	Fecha de remisión de la comunicación
1	6	4	correo electrónico	01.02.2023	-	-	-
<p><i>En el requerimiento no se precisa si se encuentra en una ficha de homologación incluida en el Listado de Requerimientos Homologados, en una ficha técnica del Listado de Servicios comunes o en el Catálogos Electrónico de Acuerdos Marco</i></p> <p><i>Se esta considerando como servicios similares al objeto de la convocatoria, deberá definirse los servicios similares.</i></p> <p><i>Revisar el plazo de ejecución del servicio.</i></p> <p><i>No se ha considerado resultados esperados.</i></p>							
					2	correo electrónico	07.02.2023

**FORMATO**  
**RESUMEN EJECUTIVO DE LAS ACTUACIONES PREPARATORIAS**  
**(SERVICIOS)**

\*Oficina o Agencia de enlace en Cusco equipado para responder, satisfactoria y eficientemente, en los plazos previstos, los requerimientos de Electro Sur Este S.A.A..  
Hoy en día todo es onlines ya no es necesario tener oficina todo se trabaja online., esto hace que no pueda postular empresa a nivel nacional.

\* La empresa debe contar con "Certificación IATA vigente a la fecha. Adjuntar copia del certificado  
Hoy en día este certificado ya no se necesita . no te cambia en nada una agencia IATA con uno que no sea IATA lo único que vas a tener es poca participación de proveedores hoy en día sacar un certificado IATA es muy costoso y no da beneficio algún a la agencia de viajes por eso mucho no solicitan dicho certificado.

**2.9 RESPUESTA DEL ÁREA USUARIA**

Nº Item	Cantidad total de respuestas a las observaciones	Cantidad de respuestas a las observaciones formuladas por el OEC	Comunicación de respuesta del área usuaria	Fecha de remisión de la comunicación	Cantidad de respuestas a las observaciones formuladas por los proveedores	Comunicación de respuesta del área usuaria	Fecha de remisión de la comunicación
<b>1</b>	<b>6</b>	<b>4</b>	correo electrónico	02.02.2023	-	-	-

Se precisa en los TDRS lo siguiente: El presente servicio no se encuentra en una ficha de homologación incluida en el Listado de Requerimientos Homologados, en una ficha técnica del Listado de Servicios comunes o en el Catálogos Electrónico de Acuerdos Marco.

Se considera servicios similares a servicios de agencias de viajes, la venta de pasajes aéreos.

**7.PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO**  
La vigencia del servicio será de setecientos treinta días (730) días calendario o hasta que se agote el monto contratado.

**14.RESULTADOS ESPERADOS**  
Garantizar el desplazamiento en forma oportuna según requerimiento del personal de ELSE, a nivel nacional para el cumplimiento programado de la comisión de servicio en beneficio de los objetivos y metas trazadas por ELECTRO SUR ESTE S.A.A.

<b>1</b>	<b>6</b>	<b>4</b>	-	-	<b>2</b>	correo electrónico	09.02.2023
----------	----------	----------	---	---	----------	--------------------	------------

Se retira el requerimiento de:Oficina o Agencia de enlace en Cusco equipado para responder, satisfactoria y eficientemente, en los plazos previstos, los requerimientos de Electro Sur Este S.A.A.

Se retira el requerimiento del "Certificación IATA vigente a la fecha.

**2.10 AJUSTES QUE SE REALIZARON AL REQUERIMIENTO**

Nº Item	Ajustes realizados al requerimiento
<b>1</b>	Se precisa en los TDRS lo siguiente: El presente servicio no se encuentra en una ficha de homologación incluida en el Listado de Requerimientos Homologados, en una ficha técnica del Listado de Servicios comunes o en el Catálogos Electrónico de Acuerdos Marco.
<b>1</b>	Se considera servicios similares a servicios de agencias de viajes, la venta de pasajes aéreos.
<b>1</b>	<b>7.PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO</b> La vigencia del servicio será de setecientos treinta días (730) días calendario o hasta que se agote el monto contratado.
<b>1</b>	<b>14.RESULTADOS ESPERADOS</b> Garantizar el desplazamiento en forma oportuna según requerimiento del personal de ELSE, a nivel nacional para el cumplimiento programado de la comisión de servicio en beneficio de los objetivos y metas trazadas por ELECTRO SUR ESTE S.A.A.

**3. INFORMACIÓN SOBRE LA DETERMINACIÓN DEL VALOR REFERENCIAL**

**3.1 SOBRE EL VALOR REFERENCIAL EN CASO DE CONSULTORÍA DE OBRAS**

**3.1.1 ESTRUCTURA DE COMPONENTES O RUBROS**

DEL PROVEEDOR	
Nº Item	Detalle de la Estructura de Componentes o Rubros
	NO APLICA
DE LA ENTIDAD	
Nº Item	Detalle de la Estructura de Componentes o Rubros
	NO APLICA

3.1.2 VALOR REFERENCIAL DE LA CONSULTORÍA DE OBRA	MONEDA	Nuevos Soles	-	Dólares	-	Otro:	Señalar otra moneda
	MONTO	-					

**FORMATO**  
**RESUMEN EJECUTIVO DE LAS ACTUACIONES PREPARATORIAS**  
**(SERVICIOS)**

En el caso de consultoría de obras, además, detallar los costos directos, los gastos generales, fijos y variables, y la utilidad de acuerdo a las características, plazos y demás condiciones definidas en el requerimiento.

**4. INFORMACIÓN RELEVANTE ADICIONAL COMO RESULTADO DE LAS INDAGACIONES DE MERCADO**

<b>4.1</b>	<b>FECHA DE INICIO DE LAS INDAGACIONES EN EL MERCADO</b>	03.02.2023	<b>FECHA DE CULMINACIÓN DE LAS INDAGACIONES EN EL MERCADO</b>	15.02.2023
------------	--	------------	---	------------

<b>4.2</b>	<b>PLURALIDAD DE PROVEEDORES QUE CUMPLEN CON EL REQUERIMIENTO</b>	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
<i>De ser negativa la respuesta, indicar la evaluación de la Entidad respecto de la falta de pluralidad de proveedores que cumplen con el requerimiento.</i>					

<b>4.3</b>	<b>POSIBILIDAD DE DISTRIBUIR LA BUENA PRO (EN CASO DE</b>	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>
<i>De ser afirmativa la respuesta, sustentar la posibilidad de distribuir la buena pro.</i>					

<b>4.4</b>	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN QUE PUEDA UTILIZARSE PARA LA</b>	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>
<i>De ser afirmativa la respuesta, detallar la información que pueda utilizarse para la determinación de los factores de evaluación.</i>					

<b>4.5</b>	<b>SOBRE OTROS ASPECTOS NECESARIOS QUE TENGAN</b>	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>
<i>De ser afirmativa la respuesta, detallar.</i>					

<b>5.</b>	
<b>NOMBRE, FIRMA Y SELLO DEL FUNCIONARIO COMPETENTE DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</b>	